

Antisépticos: acciones en la CEyE COVID-19

Una de las estrategias para la **prevención** y **reducción** de las infecciones asociadas con la atención de la salud, (**IAAS**) es el uso **adecuado de antisépticos**.

Aunque existe una gran variedad de antisépticos, la **línea de acción** se encuentra centrada primordialmente en las sustancias más utilizadas, como:



Iodopovidona
solución



Alcohol
desnaturalizado



Iodopovidona
espuma



Jabón líquido para
lavado de piel

Acciones en la Central de Esterilización y Equipos CEyE

Para homogenizar el **uso adecuado** en todas las clínicas y centros de salud institucionales se aplicarán las siguientes acciones de la CEyE:

- Habilitar un área física, preferentemente cerrada, para el trasvasado de antisépticos que esté dentro del área de preparación y alejada del área de lavado y desinfección.
- Capacitar al personal para que el trasvasado se realice con **técnica aséptica**.
- Esterilizar frascos y tapas de rosca, así como el instrumental quirúrgico. Se sugiere no empaquetar cada frasco de manera individual, pueden realizarse paquetes con 10 frascos sin tapa, de manera que se favorezca la esterilización.
- Realizar el trasvasado de antisépticos en un solo turno para evitar manipulaciones innecesarias.
- Ejecutar higiene de manos antes de realizar el trasvasado.
- Lavar los galones que contienen el antiséptico para retirar el polvo o la suciedad, antes de iniciar el trasvasado.
- Utilizar llaves, columpios u otros aditamentos para el trasvasado de alcohol que faciliten el manejo de los bidones de 20 litros.
- Realizar el envasado del antiséptico mediante técnica aséptica y utilizando bata y guantes de látex estériles, gorro y cubrebocas (que deberá cubrir nariz y boca) desechable, lentes o gafas protectoras.
- Desinfectar la mesa de trabajo y cubrirla con los campos estériles necesarios a fin de lograr una superficie segura para el trasvasado.
- Cerrar inmediatamente el frasco después de verter el antiséptico y etiquetarlo con los siguientes datos: nombre del antiséptico, fecha de preparación, nombre de la persona que preparó y fecha de caducidad (**30 días posteriores a la preparación**).
- Colocar cinta testigo que cruce la tapa del frasco a modo de sello de seguridad.
- Trasladar los frascos ya procesados con antiséptico a un área limpia, fresca, seca y protegida de la luz natural.
- Distribuir a través de canje y registrar en bitácora los frascos surtidos por servicios como Control Interno de la CEyE.
- Notificar al personal de Enfermería (jefa o jefe de piso) sobre los envases rotos o deteriorados, ya que debe existir una reserva previamente calculada que permita cubrir las necesidades de los servicios.

Bibliografía

Labraña P. GCL 3.3, Protocolo uso de antisépticos y desinfectantes. Chile: Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente, Hospital San José de Melipilla, Ministerio de Salud, Gobierno de Chile; febrero, 2014.